

Colombia: Presidente Santos defiende plebiscito para validar pactos de paz



Bogotá, 8 feb (RHC) El Jefe de Estado de Colombia, Juan Manuel Santos, ratificó este 8 de febrero en Bogotá que someterá a plebiscito los acuerdos derivados de la mesa de conversaciones en Cuba, entre representantes gubernamentales y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

El primer mandatario reiteró en su cuenta en Twitter la decisión de usar tal mecanismo para refrendar por la vía popular todo lo consensuado en La Habana por ambas partes beligerantes, las cuales buscan una salida concertada a la guerra interna.

Mientras Santos aboga por un plebiscito, aprobado ya por el Congreso, las FARC-EP insisten en la necesidad de una Asamblea Nacional Constituyente que permitiría modificaciones en la actual Carta Magna para blindar el proceso pacifista y sus convenios.

Sostiene el dignatario que resulta más viable y ágil la respuesta de sí o no para que el pueblo opine sobre los tratados rubricados entre ambas delegaciones, mientras el grupo guerrillero reprocha que tal iniciativa provenga de decisiones unilaterales, sin discutirse previamente en la capital cubana.

Por su parte, activistas, legisladores y otras voces del escenario nacional instan a resolver tal desacuerdo mediante el diálogo, lejos de cualquier imposición.

Las conversaciones podrían finalizar en los meses próximos con la firma de la paz, luego de tres años de encuentros.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/83618-colombia-presidente-santos-defiende-plebiscito-para-validar-pactos-de-paz>



Radio Habana Cuba